

# Flash México

Hay señales que apuntan a que la actividad económica ha comenzado a mejorar. Por ello, estimamos que el ciclo de bajas tasas de crecimiento ha concluido

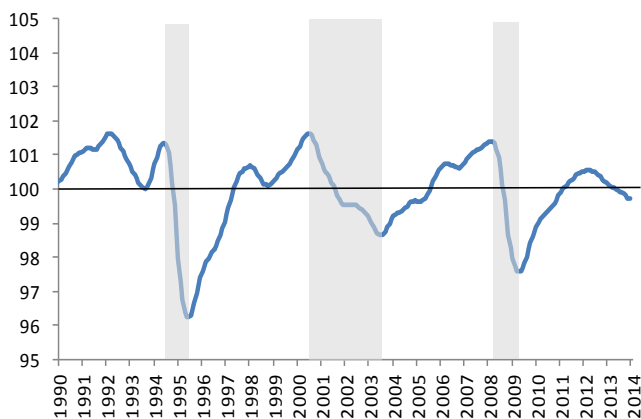
- El indicador coincidente del INEGI señala que a febrero la economía estaría decreciendo y ubicándose por debajo de su potencial. El INEGI considera que la economía está en recesión si esta condición se cumple y además el indicador coincidente ha registrado por lo menos 9 meses desde que inicio la desaceleración y se tienen 21 meses mínimo entre el pico actual y el pico anterior del indicador (ver gráfica 1). La distancia entre los dos picos es la longitud del ciclo económico.
- En relación a la definición de recesión debe mencionarse que no existe consenso entre países e instituciones acerca de cómo definirla.
- Por ejemplo, en Estados Unidos existe un comité de economistas independiente que determina si hay una recesión si determina que existe un declive significativo en la actividad económica. Normalmente esto se refleja en dos trimestres consecutivos con tasas de crecimiento negativo, lo cual es también una definición de recesión utilizada en algunos países. Bajo este criterio, México no está en recesión.
- Bajo los criterios del INEGI, con datos a febrero, la fase actual del ciclo económico parece calificar como recesión. Sin embargo, estimamos que de ser el caso ésta parece haber concluido y que la economía se encuentra ya en una etapa de recuperación.
- Esta afirmación se sustenta en los datos más recientes de exportaciones, gasto público y empleo que sugieren que los meses de marzo y abril han mostrado una mejora. Por tanto, esperamos que el indicador coincidente aumentará en los próximos meses, que el PIB del primer trimestre tendrá un crecimiento positivo y el del segundo semestre se acelerará.

El 7 de mayo el INEGI dio a conocer su Indicador Coincidente que permite determinar en qué fase del ciclo económico se encuentra la economía mexicana. Este indicador se situó en 99.7 puntos en febrero, lo que representa una variación de -0.04 puntos respecto al mes anterior. De acuerdo al INEGI la etapa recesiva es aquella en la que el componente cíclico del indicador está decreciendo y se ubica por debajo de su tendencia de largo plazo representada por 100 puntos, por lo que el indicador de febrero cae en esta definición (ver gráfica 1). Adicionalmente el INEGI señala que este indicador no es suficiente para señalar que la economía está en recesión. Para esto último es necesario que además el indicador coincidente haya registrado por lo menos 9 meses desde que inició la desaceleración y se tengan 21 meses mínimo entre el pico actual y el pico anterior del indicador. La distancia entre los dos picos es la longitud del ciclo económico.

A nivel internacional no existe una definición homogénea de recesión. En algunos países se considera que una economía cae en recesión cuando tiene un crecimiento trimestral del PIB negativo en al menos dos trimestres consecutivos. En EEUU, la organización privada sin fines de lucro NBER (National Bureau of Economic Research) es el organismo que señala los ciclos económicos del país y define recesión como una disminución significativa en la actividad a lo largo de la economía, que dura más de unos pocos meses, visibles en la producción industrial, el empleo, el ingreso real y el comercio. Una recesión comienza justo después de que la economía alcanza un pico de producción y empleo y termina cuando la economía alcanza su punto más bajo. De manera similar, en Europa otra organización privada, el CEPR (Centre for Economic Policy Research) señala los periodos de los ciclos económicos en la zona del euro y define recesión como un descenso significativo en el nivel de actividad económica que se extiende en toda la economía de la zona del euro, por lo general visible en dos o más trimestres consecutivos de crecimiento negativo en el PIB, el empleo y otros indicadores de la actividad económica agregada de la zona del euro en su conjunto.

Si bien la economía mexicana ha sufrido una desaceleración relevante en los meses de enero y febrero, los datos de marzo y abril apuntan a una mejora relevante. En los dos primeros meses del año se observó un rezago en las ventas al menudeo y en la inversión privada, probablemente en parte influidos por la reforma fiscal. Adicionalmente la economía de EEUU tuvo un lento crecimiento en estos meses resultado en buena medida de las condiciones climáticas adversas en dicho periodo, además que la demanda externa del resto del mundo por productos mexicanos se mantuvo débil. En contraste, en marzo, una vez que estos efectos climáticos adversos se diluyeron, las exportaciones hacia EEUU crecieron a una tasa anual de 8% (ver gráfica 2), y en abril las exportaciones de vehículos hacia este mercado alcanzaron una tasa anual de 19%. Además, la economía estadounidense parece estarse acelerando en el segundo trimestre, en particular los datos de empleo y de pedidos manufactureros del mes de abril resultaron mayores a lo esperado por el mercado. De tal manera que la demanda de EEUU por productos mexicanos debería continuar acelerándose en el segundo semestre. Por otra parte, el impulso del gasto público continuó y en marzo creció a una tasa real anual de 13% con un aumento en gasto de capital y corriente de 40% y 9%, respectivamente. Por todo esto, se esperaría que el crecimiento del PIB en el primer trimestre fuera positivo y en el segundo mostrara una aceleración adicional, con lo que estimamos que en estos momentos la economía se encuentra ya en una fase de recuperación del crecimiento.

Gráfica 1  
Indicador Coincidente (puntos)



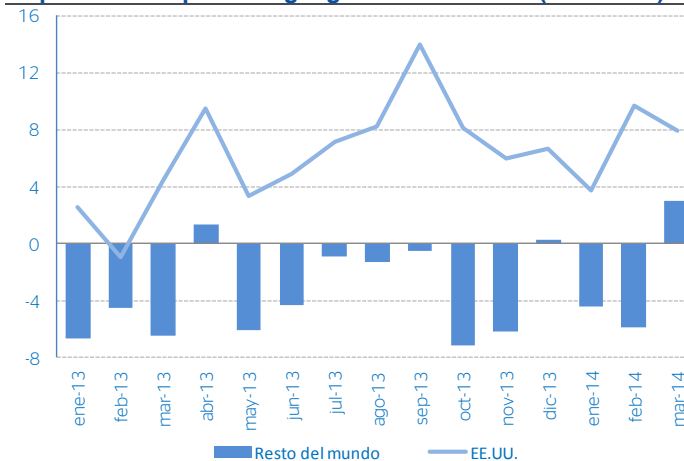
Fuente: INEGI.

Nota:

La tendencia de largo plazo del Indicador Coincidente está representada por la línea ubicada en 100.

El área sombreada indica el periodo entre un pico y un valle en el Indicador Coincidente.

Gráfica 2  
Exportaciones por área geográfica de destino (var. % a/a)



Fuente: BBVA Research con datos de INEGI.

Carlos Serrano Herrera  
carlos.serranoh@bbva.com

Arnoldo López Marmolejo  
arnoldo.lopez@bbva.com

Av. Universidad 1200, Col. Xoco, México 03339 D.F. | [researchmexico@bbva.bancomer.com](mailto:researchmexico@bbva.bancomer.com) | [www.bbva.com](http://www.bbva.com) | [Síguenos en Twitter](https://twitter.com/bbvaresearch)

Aviso Legal

Este documento ha sido preparado por el Servicio de Estudios Económicos del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) y del BBVA Bancomer S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer en su propio nombre y se facilita exclusivamente a efectos informativos. La información, opiniones, estimaciones y previsiones contenidas en este documento hacen referencia a su fecha específica y están sujetos a cambios que pueden producirse sin previo aviso en función de las fluctuaciones del mercado. La información, opiniones, estimaciones y previsiones contenidas en este documento están basadas en la información disponible al público obtenida a partir de fuentes consideradas fiables. No obstante, dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por BBVA Bancomer, por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa ni implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección. Este documento no constituye una oferta de venta ni una incitación a adquirir o disponer de interés alguno en valores.